



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Anexos:**

- ✓ *Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte.*

De manera virtual, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las nueve horas con dos minutos (Tiempo del Centro), del día quince de junio dos mil veinte, dio inicio formalmente la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte del SNT, siendo presidida por el Comisionado Presidente **Conrado Mendoza Márquez** del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, en su carácter de Coordinador de la Región Norte, con el apoyo de la Comisionada **María Teresa Treviño Fernández** de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en su calidad de Secretaria de la misma, con la presencia del Secretario Ejecutivo del SNT **Federico Guzmán Tamayo**; así como del Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del SNT **Ismael Camargo Mata**.

El Coordinador de la Región Norte **Conrado Mendoza Márquez** dio la bienvenida a los integrantes presentes, y cedió el uso de la palabra a la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** para el desarrollo de la misma bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, realizada el 30 de enero de 2020.
4. Avances del Plan de Trabajo de la Región Norte 2019 – 2020 sobre los siguientes temas:
  - a. Estado actual de los integrantes de la Región Norte en la PNT por parte del Comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford.
  - b. Establecimiento de cuenta red social en twitter y desarrollo de micrositio para informar acciones de la Región Norte.
  - c. Propuesta de mecanismo para recopilar material de difusión y divulgación semanal/mensual.
  - d. Reporte Estadístico sobre la implementación de los Programas Nacionales del SNT por las entidades federativas de la Región Norte del SNT, para los años 2018 y 2019 y Base de datos de las actividades comprometidas filtrada para la Región Norte 2018 y 2019.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

- e. Propuesta de Ruta de implementación de los Programas Nacionales conforme al Programa de trabajo de la Región Norte.
  - f. Convenio de colaboración entre integrantes de la Región Norte.
- 5. Asuntos Generales.
  - 6. Síntesis de acuerdos de la presente sesión.
  - 7. Cierre de la sesión y clausura.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

I.- En desahogo al **punto 1 del Orden del Día** consistente en lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión, la **Secretaria de la Región** procedió al pase de lista correspondiente por Estado, encontrándose presentes los siguientes:

Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Los comisionados asistentes fueron:

- 1. **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California)
- 2. **Cinthy Denise Gómez Castañeda** (Baja California)
- 3. **Jesús Alberto Sandoval Franco** (Baja California)
- 4. **Conrado Mendoza Márquez** (Baja California Sur)
- 5. **Ernesto Alejandro De La Rocha Montiel** (Chihuahua)
- 6. **Amelia Lucía Martínez Portillo** (Chihuahua)
- 7. **Luis González Briseño** (Coahuila)
- 8. **Alma Cristina López de la Torre** (Durango)
- 9. **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango)
- 10. **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango)
- 11. **Bernardo Sierra Gómez** (Nuevo León)
- 12. **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León)
- 13. **María de los Ángeles Guzmán García** (Nuevo León)
- 14. **Francisco Reynaldo Guajardo Martínez** (Nuevo León)
- 15. **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa)
- 16. **Francisco Cuevas Sáenz** (Sonora)
- 17. **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas)

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

A continuación, la **Secretaria de la Región** informó al Coordinador que se contaba con quórum legal para sesionar.

En uso de la palabra la **Secretaria de la Región** declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte.

**II.-** En desahogo al **punto 2 del Orden del Día** referente a lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, la **Secretaria de la Región** dio lectura al mismo en los términos antes señalados.

A continuación, el **Coordinador de la Región** comentó que, dado que se había circulado con anterioridad, el contenido era del conocimiento de todos, por lo que se dispensó su lectura y a continuación solicitó a la Secretaria de la Región tomar la votación correspondiente, tomándose el siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>Acuerdo</b></p> <p><b>SNT/RNorte/ACUERDO/15/06/2020-ORD02 -01</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte.</i></p>
---	---

**III.-** En desahogo al **punto 3 del Orden del Día**, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte, realizada el 30 de enero de 2020 los integrantes de la Región Norte acordaron omitir su lectura en virtud de haber sido circulada de manera previa, por lo que la **Secretaria de la Región** procedió a tomar la votación correspondiente, tomándose el siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>Acuerdo</b></p> <p><b>SNT/RNorte/ACUERDO/15/06/2020-ORD02 -02</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p>
---	---



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

	✓ <i>El Acta de la Sesión anterior, realizada el 30 de enero 2020.</i>
--	--

**IV.-** En desahogo al **punto 4 del Orden del Día**, relativo a los avances del Plan de Trabajo de la Región Norte 2019 – 2020 sobre el primer inciso:

- a) El estado actual de los integrantes de la Región Norte, en la plataforma Nacional de Transparencia por parte del comisionado del INAI, Óscar Guerra Ford.

Ante la ausencia del Comisionado Oscar Mauricio Guerra Ford, la Secretaria de la Región propuso a los presentes, retirar el punto del orden del día, tomando el siguiente:

**ACUERDO:**

<b>Acuerdo</b> <b>SNT/RNorte/ACUERDO/15/06/2020-ORD02 -03</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del ANT, se aprobó:</i>  ✓ <i>Retirar el inciso a) del punto 4 y posponerlo para la próxima Sesión.</i>
--	--

La Secretaria continuó con el segundo inciso del punto 4 sobre:

- b) Establecimiento de cuenta red social en twitter y desarrollo de micrositio para informar acciones de la Región Norte.

La Secretaria de la Región **María Teresa Treviño Fernández**, informó que en ocasiones anteriores se había comentado sobre el establecimiento de una cuenta de red social en Twitter y el desarrollo de un micrositio para informar las acciones de la Región Norte.

Explicó que se tiene una cuenta de la Región Norte en Gmail y propuso que la creación y manejo pueda estar a cargo del personal de Comunicación Social del Coordinador o de ella en su calidad de Secretaria. Propuso la elaboración de un calendario, en el que por orden alfabético de cada Estado le vaya tocando compartir

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

algún contenido y se vaya subiendo en la cuenta de Twitter, esto podría hacerse de manera semanal quincenal.

También dijo que, para el desarrollo del micrositio el INAI había propuesto apoyar para que, en la página del Sistema Nacional de Transparencia, se creara un micrositio específicamente para la Región Norte y ahí subir todos los informes mensuales.

En uso de la palabra el Comisionado **Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel** propuso generar enlaces de Comunicación Social para que a su vez se coordinen con el personal técnico que administrará las cuentas, solo si surgiera algo de mayor relevancia que se atienda a través de las presidencias, y que a través de las Coordinaciones de Comunicación Social se realicen los enlaces para socializar los trabajos y organizar la metodología de las actualizaciones. Comentó que si ya se tiene el correo de la Región se aproveche y que la información se mande ahí, solo faltaría designar a quién estuviera coordinado y confirmando los recibidos.

En uso de la voz la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** procedió a tomar la votación del punto, tomando el siguiente:

**ACUERDO:**

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b></p> <p style="text-align: center;"><b>SNT/RNorte/ACUERDO/15/06/2020-ORD02 -04</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El establecimiento de cuenta red social en twitter y desarrollo de micrositio para informar acciones de la Región Norte.</i></p>
---	--

En uso de la voz la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** comentó que los comentarios también están relacionados al siguiente inciso del orden del día:

- c) Propuesta de mecanismo para recopilar material de difusión y divulgación semanal/mensual.

En uso de la voz el Comisionado Presidente **Bernardo Sierra Gómez**, comentó estar de acuerdo con las propuestas y adicionalmente que se creará un grupo de WhatsApp para el personal del área de Comunicación Social, a fin de que su comunicación sea más efectiva y que la publicación de la información sea rápida.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

En uso de la palabra la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** procedió a tomar la votación para que el mecanismo para recopilar el material de difusión sea a través del correo electrónico de la Región y la periodicidad de divulgación en el Twitter sea de forma semanal y en el micrositio de manera mensual, tomando el siguiente:

**ACUERDO:**

<b>Acuerdo</b>  <b>SNT/RNorte/ACUERDO/15/06/2020- ORD02 -05</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Norte del SNT, se aprobó:</i>  ✓ <i>La recopilación de información a través del correo electrónico de la Región y realizar actualizaciones de la cuenta de twitter cada semana y del micrositio de forma mensual.</i>
---	--

En uso de la palabra la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** procedió al desahogo del inciso d) del punto 4, referente a:

- d) Reporte Estadístico sobre la implementación de los Programas Nacionales del SNT por las entidades federativas de la Región Norte del SNT, para los años 2018 y 2019 y Base de datos de las actividades comprometidas filtrada para la Región Norte 2018 y 2019.

En uso de la palabra **Ismael Camargo Mata**, explicó que se envió un archivo hace unos meses con información de los Programas Nacionales en la Región, y que ahora se pueden actualizar algunos datos para completar el ciclo del 2019, para dar el panorama completo. Comentó que debido a la contingencia sanitaria se hizo una ampliación de plazos, para el envío del reporte 2019 o la ruta de implementación 2020, ya que las condiciones de trabajo han cambiado sustancialmente se continua con la recepción de información y se incorporará en cuanto llegue, por lo que pidió tomar como preliminar, el trabajo presentado y que se podría ajustar en lo referente al cierre del 2019.

En uso de la palabra **Leonardo Daniel Meza Rodríguez** explicó que en el informe se aprecian dos tableros donde se resume el desarrollo de los porcentajes primero

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

durante 2018 – 2019, el tablero muestra el desarrollo a nivel nacional y en esta ocasión se centrará la atención en los estados pertenecientes a la Región Norte.

Comentó que se puede decir que en el 2018 participaron 8 de los 9 integrantes con 127 líneas de acción de los Programas, complementando 365 actividades en total, de estas 72 pertenecieron a líneas de acción del PROTAI lo cual equivale al 61% del Programa y a través de 228 actividades, el eje más solicitado fue Promoción Difusión y Fomento de la Cultura de la Transparencia, mientras que en PRONADATOS se tuvo una cobertura de 55 líneas de acción, lo cual equivale al 14.5%, a través de 137 actividades, el eje más solicitado, fue el eje 1 Educación y Cultura de la Protección de Datos Personales.

En el 2018 se registraron como cumplidas, el 85%, así como parcialmente cumplidas el 5%, las no cumplidas 1.5% y las no contestadas fueron el 8.5%.

En 2019 se puede decir que participaron 7 de las 9 entidades de la Región Norte, se tuvo una cobertura total de ambos programas de 114 líneas de acción correspondiente a 337 actividades en el caso del PROTAI y cobertura de 63 líneas de acción en 223 actividades, 209 actividades lo cual equivale a un 51% del total de PROTAI, siendo el eje más solicitado el de Promoción Difusión y Fomento de la Cultura de Transparencia, en este caso destaca que disminuyó el 10% la cobertura del PROTAI de un año a otro; y en lo concerniente al plan de datos tuvimos el 51 líneas de acción lo cual equivale al 13% del PRONADATOS, también hubo una disminución de 1 punto en la cobertura del programa, con 114 actividades, 111 actividades siendo el eje más solicitado el 1 Educación y Cultura de Protección de Datos Personales; del total de las actividades reportadas por la Región Norte de 252 es decir el 75% fueron registradas como cumplidas el 2% se registraron como cumplidas parcialmente, no cumplidas equivale al 4% y no contestadas el 19% tuvimos un incremento en las evidencias que no fueron entregadas pasando del 8.52 de 2018, al 19% en 2019.

En uso de la palabra **Ismael Camargo Mata** explicó que se tiene una amplia participación, se reconoce que se han presentado algunas situaciones por lo que hay estados que todavía no sé involucran de manera plena, pero la Secretaría Ejecutiva del SNT está atenta para apoyar con capacitaciones adicionales, o la identificación de los programas que generen ya algún tipo de trabajo relacionado, y que puedan reflejarse a nivel nacional los distintos trabajos que realizan los institutos en el Sistema Nacional.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

En uso de la palabra la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** preguntó a los presentes si alguien deseaba hacer algún comentario, a lo cual nadie respondió. Acto seguido procedió con el desahogo del inciso e) del punto 4 referente a:

- e) Propuesta de Ruta de implementación de los Programas Nacionales conforme al Programa de trabajo de la Región Norte.

En uso de la palabra **Ismael Camargo Mata** explicó que, a solicitud de la Región en la Sesión pasada, se solicitó analizar el plan de trabajo que se estaba aprobando de la Región con acciones que impactarán en el desarrollo de los Programas Nacionales. Por lo que se revisó la situación y se hizo una propuesta que Ana Karen Padilla relatará, para proponer los pasos siguientes para reportar y mostrar los avances finales del plan de acción. Considerando que dado el mecanismo que se aprobó de implementación de los Programas Nacionales, deberá ser por cada una de las instituciones participantes y se tendrá que ir reflejando en cada una de las acciones de la Región.

En uso de la palabra **Ana Karen Padilla Santana** explicó que con la finalidad de que las entidades federativas de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, puedan realizar diversas actividades en el marco de los Programas Nacionales del Sistema, se llevó a cabo la revisión del Plan de Trabajo de la Región Norte 2019-2020, y se propuso la realización de una ruta de implementación regional que cuenta con 17 actividades distribuidas de la siguiente manera, 8 líneas de acción al PROTAL y 6 líneas de acción al PRONADATOS y 3 identificadas como ambos, las cuales corresponden al eje de gestión documental y administración de archivos de PROTAL y a la línea estratégica 7.4 incentivar el uso de efectivos controles archivísticos como acción preventiva del PRONADATOS. Para el PROTAL se proponen las siguientes:

En el Eje Transversal A, Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura de Transparencia y Acceso a la Información, identificar aquellas entidades federativas de la Región Norte en las que aún no se ha instalado la red local por una cultura de la transparencia.

En el eje transversal B de Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Inclusión Social:

1. Se propone establecer recomendaciones para generar evidencias con perspectiva de género a fin de fortalecer dicho enfoque en las acciones que realiza la Región Norte del sistema.





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

Para el eje 2, Derecho de Acceso a la Información se proponen 3 actividades:

1. Cursos de capacitación a servidores públicos del área de capacitación sobre perspectiva de política pública:
2. Identificar las principales problemáticas relacionadas con la carga de las obligaciones de transparencia de la Región Norte.
3. Gestionar talleres para capacitar a los sujetos obligados respecto de la carga de los formatos para el cumplimiento y publicación de las obligaciones de transparencia comunes y específicas.

Para el Eje 3 Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y SIPOT se proponen dos actividades:

1. Identificar y comunicar convocatorias, iniciativas y proyectos a los integrantes de la Región Norte del SNT en materia de Gobierno abierto.
2. Promover los logros, postulaciones y proyectos de los integrantes de la Región en esta materia de Gobierno abierto.

Para el Eje 4 Rendición de Cuentas se propone la línea de acción 4.1. Impulsar la vinculación con los sistemas locales Anticorrupción

Para el PRONADATOS, en el Eje 8 Perspectiva Normativa con enfoque de política pública se proponen 6 actividades en el marco de 3 líneas de acción:

1. Identificar el estado que guarda la emisión de normativa local secundaria en los integrantes de la Región Norte.
2. Completar la emisión de normativa secundaria local que instrumentó la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
3. Informar de forma inmediata y oportuna de los distintos temas y situaciones de coyuntura del Sistema Nacional de Transparencia.
4. Privilegiar la realización de reuniones regionales remotas o a la par de eventos nacionales.
5. Realizar reuniones regionales para el análisis y socialización de criterios emitidos por los organismos garantes de la Región Norte.
6. Realizar un encuentro sobre la implementación de los Programas Nacionales en esta Región.

En materia de archivos tres actividades:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

1. Realizar un análisis de la legislación en materia de archivos de cada entidad federativa de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.
2. Impulsar la realización de giras por la armonización legislativa en las entidades federativas de esta Región.
3. Acompañar el desarrollo y funcionamiento de un tablero de difusión del proceso de armonización en materia de archivos en la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia.

Explicó que estas líneas de acción son sólo un referente acerca de las actividades que se pueden realizar, para el seguimiento de las actividades se propone que al final del período de la Coordinación de la Región Norte se realice un cierre de la implementación, buscando ajustar las acciones que realizaron los integrantes de la con las acciones enmarcadas los Programas Nacionales, ofreció que se remitirá a los enlaces de las instituciones integrantes, un formato ABC para las líneas de acción correspondientes en sus rutas de implementación.

En uso de la palabra la Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas** agradeció a Ismael Camargo, que el INAI haya atendido esta solicitud que la Coordinación de la Región hizo y que hayan hecho este análisis tan profundo que se presenta con la estrategia que sitúa y busca impulsar los trabajos realizados como Región Norte, para que sean visualizados en el exterior hacia las otras regiones en todo el país.

Reconoció que está muy completo y abarca el total de los trabajos realizados por todos y propuso que se apruebe la propuesta para poder medir lo realizado de forma general, para que cada Estado pueda supervisar los trabajos tanto de PRONADATOS como de PROTAL.

En uso de la palabra el Comisionado **Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel** comentó que es importante poder medir las acciones en este tablero, solo hay un punto que en Chihuahua puede duplicar las actividades. Uno de los primeros puntos es sobre la instalación de las diferentes Redes de Transparencia, y consideró que puede ser discrecional, por ejemplo, se le ha dado mucha fuerza al Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, aunado a los trabajos del Plan DAI, y este año también se tienen que estar generando distintas redes, sumado a que también se tiene que conformar lo del Consejo Consultivo, por lo que sugirió que se pueda dejar como algo optativo y no algo que se califique, en virtud de que cada entidad federativa tienen sus características, se habla de modelos de autogestión y participación ciudadana y se pueden tener otros esquemas distintos.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

En uso de la palabra el Comisionado **Francisco Cuevas Sáenz** comentó que, estableciendo un punto de comparación legislativa, al tener como marco la Ley General de Archivos, dice mucho y cree que en algunos estados donde ya había participación del propio Instituto para normar, para recomendar, para hacerlo más activo, la Ley General, maneja la posibilidad o exigencia, que los propios sujetos obligados se van a auto regular.

Comentó que se debe analizar la Ley General y proponer las puertas necesarias, como mencionó Chihuahua, que está poniendo su propio estándar de medición, pero le comentaba al INAI sobre la posibilidad de que sea una carga extraordinaria para muchos. Expresó que este plan de trabajo acorde a las necesidades de la Región, al pertenecer a un Sistema Nacional se debe atender, pero consideró que se deben preocupar más por lo que desarrollan y hacen por los propios estados y la propia Región.

En uso de la palabra la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** preguntó a los presentes si alguien deseaba hacer algún comentario, a lo cual nadie respondió. Acto seguido procedió con el desahogo del inciso f) del punto 4 referente a:

- f) Convenio de colaboración entre integrantes de la Región Norte.

El Coordinador de la Región Norte **Conrado Mendoza Márquez** agradeció a todos la participación en este convenio, y lamentó que, por las circunstancias de la pandemia, no se pudo realizar como se tenía pensado. (se muestra el convenio).

En uso de la palabra la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre** comentó que, para el Instituto de Transparencia de Durango, es un momento importante la firma de convenio de colaboración. Recordó que, en Durango y Coahuila, se firmó un convenio que trajo grandes beneficios como la realización de un Diplomado en la Región Laguna que conjunta 13 municipios que son Lerdo, Gómez Palacio y Torreón y realmente fue un convenio de colaboración que rindió muchos beneficios en aquella zona; informó que el Diplomado fue encabezado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, así como por la Universidad Judicial del país.

En uso de la palabra el Coordinador **Conrado Mendoza Márquez** agradeció que hayan accedido a firmar este convenio, manifestó la intención de dar seguimiento oportuno y fortalecer los esquemas de trabajo que se tienen en la Región. Reconoció el apoyo e interés mostrado para este tipo de ejercicios esperando buenos resultados que se vivirán en este esquema de participación.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

En uso de la palabra la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** dijo que este convenio fue aprobado por todos los plenos de los 9 organismos garantes, y solicitó como parte del acto protocolario poner en pantalla el apartado de firmas de cada uno de los organismos garantes para constancia de ello. Agradeció a todos por su participación.

**V.-** En desahogo del **punto 5 del orden del día**, referente a los asuntos Generales, la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** informó que al no haberse inscrito ningún asunto para discusión se continúa con el desarrollo de la Sesión.

**VI.-** En desahogo del **punto 6 del orden del día**, referente a la síntesis de acuerdos de la presente sesión, la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** hizo el resumen de los acuerdos tomados en la Sesión.

- Punto 2, se tuvo aprobado por unanimidad el orden del día de esta Sesión.
- Punto 3, se aprobó por unanimidad el acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Norte celebrada el 30 de enero del 2020.
- Punto 4, se aprobó retirar el inciso a) relacionado a la participación del comisionado Óscar Guerra Ford.
- Punto 4, se aprobó el establecimiento de cuenta red social en twitter y desarrollo de micrositio para informar acciones de la Región Norte.
- Punto 4, se aprobó la recopilación de información a través del correo electrónico de la Región y realizar actualizaciones de la cuenta de twitter cada semana y del micrositio de forma mensual.
- Se tuvo por presentado el reporte estadístico sobre la implementación de los Programas Nacionales de implementación; así como, la ruta de implementación.

En uso de la palabra la Comisionada **Alma Cristina López de la Torre** solicitó que por favor se tome en cuenta lo comentado por los presidentes de los organismos garantes de la Región, ya que cada uno tiene su propia dinámica, sería deseable que todos estuvieran de acuerdo en esas líneas que se presentan, porque eso daría un plus para trabajar unidos, sin embargo en el caso de Durango, apenas se está implementando la metodología del tercer plan de acción local de Gobierno abierto y no iríamos a la par en estadísticas.

En uso de la palabra **Federico Guzmán Tamayo** comentó que parece una gran oportunidad el convenio que se acaba de celebrar sobre todo a la luz de que el 23 de junio próximo se cumplirán 5 años de la instalación del Sistema Nacional de Transparencia, que viene a refrendar el actual convenio de la Región Norte. Recordó que el tema de coordinación y colaboración, ha sido inspiración desde el



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

16 de junio de 2004, que quedó instalada como precedente el Sistema Nacional de Transparencia la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), en donde empezó con 8 estados, 8 organismos garantes locales, el IFAI, con testigos como Mauricio Merino y Ernesto Villanueva nació por primera vez este tema de coordinación y colaboración entre los organismos garantes, se fueron integrando los 32 organismos garantes locales y el propio IFAI. Años después el 23 de junio de 2015, quedó instalado el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, por ello parece que estos temas colaborativos en el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales refrendan lo que se hizo en la instalación del Sistema, del acta constitutiva de instalación, precisamente el darle vida a este conjunto orgánico y articulado de sus miembros, procedimientos, instrumentos y políticas públicas que el Sistema Nacional de Transparencia.

En uso de la palabra el Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** comentó que se está organizando una reestructura y diagnósticos internos, por lo que es importante la construcción de conocimiento, las líneas de acción que los distintos organismos Garantes. Explicó que se trata de asimilar lo mejor de cada uno de los organismos garantes y los avances que han registrado en diversos temas, en las próximas reuniones se expondrán algunas propuestas específicas del Organismo Garante de Sinaloa para seguir sumando esfuerzos y sinergias para que los Derechos de Acceso a Información Pública y la Protección de Datos Personales llegue cada vez más ciudadanos.

En uso de la palabra el Comisionado **Ernesto Alejandro De la Rocha Montiel** informó que este año en el mes de septiembre el Organismo Garante de Chihuahua cumplirá 15 años y desean hacer partícipes de esta celebración a los presentes, en próximas semanas se estarán comunicando algunas acciones, para hacer un evento y que no pase desapercibido en la Región.

En uso de la palabra el Coordinador **Conrado Mendoza Márquez** agradeció la participación de los asistentes y cedió el uso de la palabra a la Secretaria.

**VII.-** En desahogo del **punto 7 del orden del día**, referente al cierre de la sesión y clausura, la Secretaria **María Teresa Treviño Fernández** informó que en virtud de que se agotaron los puntos previstos en el orden del día, siendo las nueve horas con cincuenta y nueve minutos se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia. -----  
-----



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Conrado Mendoza Márquez**

Coordinador de la Región Norte y Comisionado Presidente del Instituto de  
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**María Teresa Treviño Fernández**

Secretaria de la Región Norte y Comisionada de la Comisión de Transparencia y  
Acceso a la Información del Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Federico Guzmán Tamayo**  
Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Lucía Ariana Miranda Gómez**  
Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Baja California

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Cintha Denise Gómez Castañeda**  
Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del  
Estado de Baja California

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Jesús Alberto Sandoval Franco**

Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del  
Estado de Baja California

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Ernesto Alejandro De La Rocha Montiel**  
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y  
Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Amelia Lucía Martínez Portillo**

Comisionada del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la  
Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Luis González Briseño**

Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información  
Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Luz María Mariscal Cárdenas**  
Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de  
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Alma Cristina López de la Torre**

Comisionada Presidenta del Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Paulina Elizabeth Compean Torres**  
Comisionada del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de  
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Bernardo Sierra Gómez**  
Comisionado Presidente del Comisión de Transparencia y Acceso a la Información  
del Estado de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**María de los Ángeles Guzmán García**

Comisionada del Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado  
de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez**  
Comisionado del Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado  
de Nuevo León

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**José Alfredo Beltrán Estrada**  
Comisionado Presidente de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información  
Pública de Sinaloa

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Francisco Cuevas Sáenz**

Comisionado Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RNorte/ACTA/15/06/2020-ORD02**

**Rosalba Ivette Robinson Terán**  
Comisionado del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de  
Tamaulipas

Esta foja corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Norte, celebrada el día 15 de junio de dos mil veinte, en las sedes virtuales de cada participante.